



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 15, fecha: lunes, 22 de Enero de 2018

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

228

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0241/2016
- Solicitante: Comunidad de Propietarios Finca El Jaral
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abastecimiento fuera de núcleos urbanos (finca El Jaral), en la parcela 58 del polígono 10
- Ubicación del sondeo de toma: Parcela 58 del polígono 10
- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 476.962; 4.513.572
- Caudal máximo instantáneo: 3,6 l/s
- Volumen máximo anual: 1.645 m3/año
- Volumen máximo mensual: 137 m3/mes
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos Urbanos
- Acuífero: 03.04 Guadalajara
- Término municipal donde se localiza la actuación: Málaga del Fresno (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien



lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0241/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 16 de Enero de 2018, Jefe de Servicio nº 4, Firmado: Garrido Sobrados
Laura.